

## ANUNCIO DE LICITACIÓN



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

Proyecto UICM24/00003 financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como entidad financiadora y los fondos Next Generation EU que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

### **2026-029 OBRAS PLANTA 13 HOSPITAL DE LA MUJER VHIR (UICM24/00003)**

Se convoca licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto no armonizado y trámite ordinario de las obras de adecuación y cambio de uso de los espacios administrativos ubicados en la planta 13 del Hospital de la Mujer, para su transformación en consultas pediátricas destinadas a la Unidad de Ensayos Clínicos Pediátricos y Terapias Avanzadas de la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR). Esta actuación se enmarca en el Proyecto BRIDGE Project (Breaking Barriers with Remote Integration for Global Pediatric Trials), correspondiente al expediente UICM24/00003, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por los fondos Next Generation EU en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) **Entidad:** Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).
- b) **Domicilio:** Passeig Vall Hebron 119-129. Edifici Central. Unidad de Licitaciones y Compras.
- c) **Localidad y código postal:** Barcelona, 08035.
- d) **Teléfono:** 634.833.360 Ext.: 29836
- e) **Perfil del contratante:** Apartado "Contractacions" de la página web de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR) <https://vhir.vallhebron.com> así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya [https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin\\_pscp/AppJava/cap.pscp?reqCode=viewDetail&keyword=recerca&idCap=7704990&ambit=&](https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/cap.pscp?reqCode=viewDetail&keyword=recerca&idCap=7704990&ambit=&)
- f) **Dirección de correo electrónico:** [contractacio.publica@vhir.org](mailto:contractacio.publica@vhir.org)
- g) **Tipo de poder adjudicador y principal actividad:** El VHIR es una Fundación sin ánimo de lucro, con consideración de Poder adjudicador no Administración Pública, constituido con el fin de promover, desarrollar, transferir, gestionar y difundir la investigación, el conocimiento científico y tecnológico, la innovación, la docencia y la formación en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud.

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) **Objeto:** El objeto del presente procedimiento de licitación es las obras de adecuación y cambio de uso de los espacios administrativos ubicados en la planta 13 del Hospital de la Mujer, para su transformación en consultas pediátricas destinadas a la Unidad de Ensayos Clínicos Pediátricos y Terapias Avanzadas de la Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR). Esta

actuación se enmarca en el Proyecto BRIDGE Project (Breaking Barriers with Remote Integration for Global Pediatric Trials), correspondiente al expediente UICM24/00003, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por los fondos Next Generation EU en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

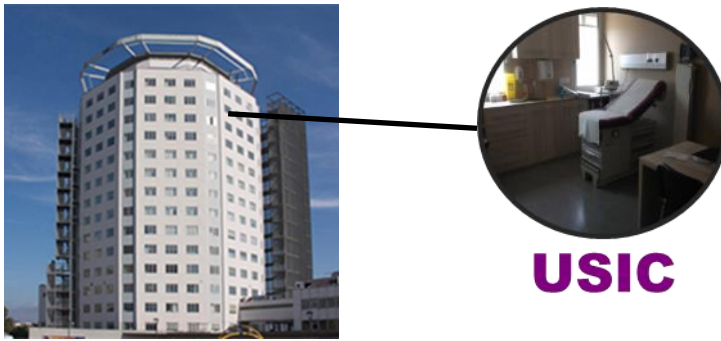
Actualmente, los espacios existentes en la planta 13 del Hospital de la Mujer están destinados a uso administrativo, por lo que no reúnen las condiciones funcionales, técnicas ni normativas necesarias para su utilización como consultas pediátricas, al presentar una distribución interior inadecuada, instalaciones no adaptadas a uso sanitario, insuficiente privacidad asistencial, deficiencias de accesibilidad funcional y ausencia de circuitos operativos compatibles con actividad clínica. En consecuencia, la adecuación proyectada constituye un requisito material indispensable para el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto financiado.

**b) Tipología:** Contrato de Obras. **CPV: 45215100-8, 45454000-4.**

**c) División por lotes y número:** No. No procede la división en lotes del presente contrato, al concurrir razones técnicas, funcionales y operativas que lo desaconsejan. La actuación prevista constituye una intervención integral y coordinada sobre un único espacio físico, en la que concurren de forma simultánea trabajos de obra civil, instalaciones técnicas, adecuación normativa, acabados interiores y puesta en marcha, todos ellos interdependientes y sujetos a una planificación unitaria. La eventual división en lotes podría generar riesgos de incompatibilidad técnica, interferencias entre contratistas, dificultades de coordinación, incremento de plazos de ejecución, duplicidad de costes indirectos e incidencias en materia de seguridad y responsabilidades. Asimismo, al ejecutarse la actuación en un entorno hospitalario en funcionamiento, resulta especialmente necesario disponer de un único adjudicatario responsable de la planificación, coordinación preventiva, ejecución secuencial de los trabajos y entrega final plenamente operativa. En consecuencia, la contratación mediante lote único garantiza una ejecución más eficiente, segura, coordinada y económicamente proporcionada.

**d) Lugar de ejecución:**

**Ubicación de ejecución de las obras:** Las obras se encuentran emplazadas en la planta 13 del Hospital de la Mujer, espacio que ocupa el Vall d'Hebron Institut de Recerca dentro del Vall d'Hebron Barcelona Hospital Campus, situado en el Paseo de la Vall d'Hebron 119-129, con código postal 08035 de Barcelona.



**USIC**

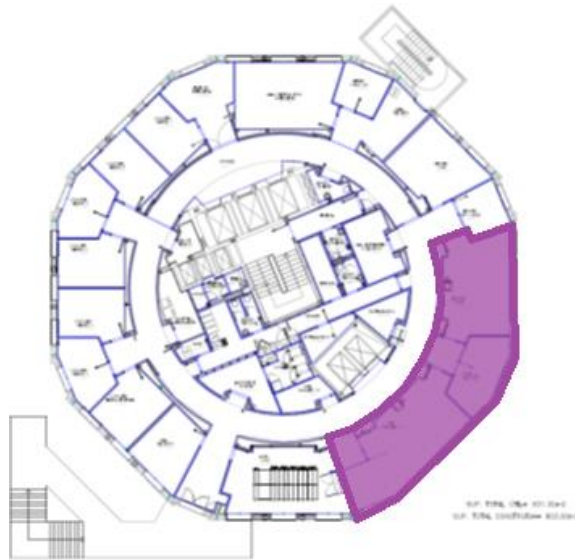


Imagen 1- Zona ámbito de la obra

El licitador deberá tener en cuenta este entorno y se obliga, con la presentación de su oferta, a incluir en la misma todas las contingencias de todo tipo (organizativas, de planificación, económicas, etc.) que este hecho pueda suponer.

A todos los efectos, el adjudicatario de esta licitación, en lo relativo a la coordinación de los trabajos mencionados en un mismo ámbito compartido, estará a lo que determine la Unidad de Servicios Generales e Infraestructuras del VHIR y la dirección del propio Hospital.

- e) **Plazo de ejecución:** La empresa adjudicataria deberá garantizar que la obra de adecuación y cambio de uso de los espacios administrativos de la planta 13 del Hospital de la Mujer a espacios de consultas pediátricas del VHIR esté totalmente finalizada a fecha **31 de diciembre de 2026**, fecha de finalización del Proyecto UICM24/00003.

Todos los plazos comenzarán a computarse desde la formalización del acta de comprobación de replanteo (ACR).

La duración del contrato será la suma del plazo de ejecución, con fecha máxima el 31 de diciembre de 2026, y del plazo de garantía ofertado por el licitador, de acuerdo con la cláusula 8.11 y la ampliación de garantía prevista en la cláusula 13.1.2.1.

Asimismo, los licitadores deberán incluir en su oferta una planificación temporal de la ejecución del proyecto.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) **Tramitación:** ordinaria.
- b) **Procedimiento:** abierto y no armonizado.
- c) **Forma adjudicación:** mejor relación calidad – precio, según los criterios de valoración establecidos en los pliegos.

**4. Presupuesto de licitación:** 194.578,54 euros (IVA incluido), que se corresponde con el siguiente desglose:

- **Presupuesto (base imponible):** 160.808,71 euros
- **Importe del Impuesto del Valor Añadido:** 33.769,83 euros

**5. Valor estimado del contrato:** 192.970,45 euros (IVA no incluido), que es corresponde con el siguiente desglose:

- **Presupuesto (base imponible):** 160.808,71 euros
- **Posibles modificaciones:** 32.161,74 euros
- **Posibles prórrogas:** 0,00 euros
- **Total:** 192.970,45 euros

**6. Garantía provisional:** no procede.

**7. Garantía definitiva:** 5% de del importe de adjudicación, IVA no incluido.

### 8. Obtención de la documentación e información:

**Perfil del Contratante de la entidad:** A través de la página web de Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR):

<https://vhir.vallhebron.com/ca/institut/licitacions>

*Así como en el apartado de contratación pública de la Generalidad de Cataluña:*

[https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin\\_pscp/AppJava/cap.pscp?reqCode=vi\\_ewDetail&keyword=recerca&idCap=7704990&ambit=&](https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/cap.pscp?reqCode=vi_ewDetail&keyword=recerca&idCap=7704990&ambit=&)

**9. Requisitos específicos del contratista:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 10. Criterios de adjudicación:

- a) **Criterios de adjudicación cualitativos:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) **Criterios de adjudicación económicos:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) **Criterios de desempate:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**11. Presentación de ofertas:**

- a) **Fecha límite de presentación:** 14 de junio de 2026 a las 12:00:00 h.
- b) **Presentación electrónica:** Si.
- c) **Documentación que hay que presentar:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) **Lugar de presentación:** a través de la herramienta de licitación electrónica, Sobre Digital, integrada con la Plataforma de Servicios de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña. (Ver documento “Principales Puntos SOBRE DIGITAL”).
- e) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** 4 meses.
- f) **Admisión de variantes:** No.

**12. Apertura del sobre número 2, que contiene la propuesta evaluable mediante la aplicación de juicios de valor:**

**Fecha y hora obertura de ofertas:** 22 de junio de 2026 a las 10:30 h. No se realizará en acto público.

**13. Apertura del sobre número 3, mediante la aplicación de criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas:**

**Fecha y hora apertura de las ofertas:** 03 de julio a las 10:30 h. Se realizará en acto público.

**Enlace a la reunión:** mediante la herramienta de Sobre Digital, apertura telemática:

<https://teams.microsoft.com/meet/317108023685276?p=9N07vVWI8oyj9nVBNW>

En caso de que no funcione dicho enlace, hacer **copiar y pegar** el enlace en vuestro buscador predeterminado.

**13. Gastos anuncios:** No procede.

**14. Modificaciones:** Si.

**15. Cesión del contrato:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**16. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**17. Subcontratación:** Si. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**Sra. Montserrat Gimenez Prous**

Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).